

DEPARTAMENTO DE GESTIÓN DE STOCK DE MATERIALES

Nivel Jerárquico: "E"

Sigla: DSA/DGS

CUA: 2161

1. SUBORDINACIÓN

El Departamento de Gestión de Stock de Materiales está subordinado a la División de Administración de Materiales.

2. ATRIBUCIONES

- 2.1. Formular el anteproyecto presupuestario plurianual de la Unidad y controlar su correcta ejecución.
- 2.2. Analizar y proponer Planes Operativos Anuales en concordancia con los objetivos estratégicos sectoriales, controlar su correcta ejecución e informar su avance.
- 2.3. Impulsar la elaboración de procedimientos para el cumplimiento eficiente de los objetivos definidos.
- 2.4. Definir criterios de padronización y matriculación de materiales, repuestos y equipos utilizados.
- 2.5. Establecer e implementar el sistema de clasificación y saneamiento de materiales y equipos.
- 2.6. Gestionar el suministro de materiales, de usos de oficina, conforme al movimiento de los mismos, estableciendo índices de cobertura de stock, rotatividad y estadísticas.
- 2.7. Gestionar el reabastecimiento de materiales a los depósitos regionales de la ANDE.
- 2.8. Implementar políticas y acompañar el desarrollo de módulos que afectan a la Administración de Materiales en el Sistema Informático Consit-GEM.

3. ORGANIZACIÓN

- 3.1. **Sección Padronización de Materiales**
- 3.2. **Sección Clasificación y Saneamiento de Materiales**
- 3.3. **Sección Gestión de Materiales de Reposición Automática**
- 3.4. **Sección Reabastecimiento a Depósitos del Interior**
- 3.5. **Sección de Procesamiento y Verificación de Sistemas**